



izquierda unida

Azuqueca de Henares

MOCIÓN PARA QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL PONGA EN MARCHA DE MANERA INMEDIATA LAS MEDIDAS PARA AYUDAR AL COMERCIO LOCAL CON LAS QUE PALIAR LOS ESTRAGOS DE LA CRISIS DE LA COVID-19

Doña María José Pérez Salazar, en su condición de portavoz del grupo municipal de IU Azuqueca de Henares presenta al Pleno del Ayuntamiento, para su debate y aprobación si procede, de acuerdo con lo establecido en los artículos 97.3 y 91.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento Régimen Jurídico de las Entidades Locales, una moción sobre la base de la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En pleno siglo XXI, nos enfrentamos a una amenaza casi medieval, una pandemia global, un virus que atraviesa fronteras, ajeno a cualquier idea de límite territorial. Se está cobrando en nuestro país un espantoso tributo de miles de vidas, además, de provocar consecuencias sociales y económicas profundas. Por ello, siempre hemos afirmado que los Ayuntamientos, que son la administración más cercana, tienen la obligación de intentar paliar los estragos futuros en la medida de sus posibilidades presupuestarias y técnicas.

Izquierda Unida presentaba, en el mes de mayo, al Pleno de la Corporación, una moción que recogía un paquete de medidas para poner en marcha de manera inmediata y con el que paliar los estragos que estaba provocando la crisis de la Covid-19. Ese paquete de trece medidas, contenía concretamente dos que iban destinadas a ofrecer apoyo al comercio local como eran, por un lado, la creación de una línea de subvenciones y microcréditos públicos a PYMES y autónomos para ayudar al tejido empresarial y económico del municipio y por otro, la puesta en marcha, en el plazo de un mes a contar desde la celebración de aquel Pleno, de una plataforma digital común (Marketplace) que agrupase a todos los pequeños comercios locales que así lo demandasen, para que pudieran presentar sus productos, venderlos, cobrar y enviar los pedidos a sus clientes, operando con la mayor proximidad.

Esta moción fue aprobada por la mayoría del Pleno y sus medidas fueron incluidas en el documento que todos los grupos políticos firmaron el 1 de junio para hacer frente a las consecuencias que estaba provocando la crisis.

Cuatro meses después de su aprobación, ninguna de estas dos medidas se han puesto en funcionamiento y desconocemos las razones. Lo cierto es que a la fecha de hoy, el tejido comercial azudense sigue sin recibir ningún tipo de ayuda.

Entendemos que la pequeña tienda de barrio tiene una importancia vital, no sólo para la economía sino para la vida de nuestro municipio. Por ello, resulta incomprensible que en momentos tan complicados como el actual, en el que la crisis sanitaria del COVID-19 ha golpeado duramente a la economía del país, el Gobierno municipal del José Luis Blanco no haya hecho absolutamente por relanzar al comercio local. Los pequeños comerciantes necesitan nuestra ayuda siempre, pero en momentos de crisis mucho más.

El sector necesita de una mayor implicación por parte de la Administración local, tal y como han hecho ya otros municipios cercanos. El Ayuntamiento de Alovera daba luz verde el pasado doce de mayo, con la mayoría del Pleno, a una ayuda directa a los comerciantes locales gracias a la aprobación de unas bases para su concesión. La cantidad que destinaba era de 21.000 euros y cada comerciante podía solicitar una cuantía máxima de 300 euros.

Lo mismo hacía el Ayuntamiento de Guadalajara que el pasado 1 de septiembre aprobaba, con carácter de urgencia, la concesión de 436 ayudas para que autónomos y pequeñas empresas de la ciudad puedan hacer frente a parte del daño económico sufrido por las duras semanas de confinamiento. El montante económico de esa primera remesa de solicitudes ascendía a los 426.359,40 euros.

Lo mismo sucede con respecto a la creación urgente de una plataforma digital común. Todos sabemos que las grandes cadenas comerciales tienen canales de venta online muy potentes, así como un servicio de entrega a domicilio eficaz. Esta es una de las razones por las que venden más, en detrimento del comercio local de proximidad, que tiene muchas más dificultades de acceso a herramientas colectivas de Comercio 4.0. De ahí que planteáramos la necesidad de que el Gobierno municipal desarrollara urgentemente, una aplicación (APP) de este tipo para ayudar a los pequeños comerciantes de la localidad.

Ya lo hemos dicho, la importancia de la pequeña tienda de barrio es indiscutible, no sólo para la economía sino para la vida del municipio. Por eso se debe apostar por acciones de este tipo, que buscan la innovación como estrategia indispensable de adaptación a los nuevos hábitos de compra y de venta, y por supuesto, por la creación de esa línea directa de ayudas para que nuestros comerciantes puedan seguir haciendo frente a la crisis.

Lamentamos profundamente que el Gobierno municipal aún no ha hecho nada al respecto y que incumpla de manera reiterada los compromisos que adquiere, no sólo con el resto de grupos políticos, sino con el conjunto de la ciudadanía que es ahora, en estos momentos complicados, cuando más apoyo necesita por parte de la Administración local.

Por todo lo expuesto, el grupo municipal de Izquierda Unida propone al Pleno la adopción de los siguientes



izquierda unida

Azuqueca de Henares

ACUERDOS

1.- El Ayuntamiento de Azuqueca de Henares se compromete a crear de manera inmediata, la línea de subvenciones y microcréditos públicos a PYMES y autónomos, propuesta que ya salió aprobada por mayoría en el mes de mayo, que se encuentra a su vez recogida en el documento firmado por todos los grupos políticos, en el que recogen 50 medidas para paliar los efectos de la crisis y que no ha sido cumplida. Es por ello por lo que el Gobierno municipal se compromete a que en el plazo de un mes desde la celebración de este Pleno, salga publicada la convocatoria con los requisitos fijados para que los comerciantes y autónomos del municipio puedan acceder a esas ayudas.

2.- El Ayuntamiento de Azuqueca de Henares se compromete a crear de manera inmediata, la plataforma digital común (Marketplace) con la que agrupar a todos los pequeños comercios locales que así lo demanden, para que puedan presentar sus productos, venderlos, cobrar y enviar los pedidos a sus clientes. Esta propuesta también fue aprobada por mayoría en el mes de mayo, y también se encuentra recogida en el documento firmado por todos los grupos políticos, en el que recogen 50 medidas para paliar los efectos de la crisis sin que aún haya sido cumplida. Es por ello por lo que el Gobierno municipal se compromete a que en el plazo de un mes desde la celebración de este Pleno, la aplicación esté funcionando.

3.- El Gobierno municipal se compromete a convocar, con urgencia y de manera oficial, a todos los grupos de la oposición para que rinda cuenta sobre el cumplimiento de las 50 medidas, firmadas por todos, el pasado de 1 de junio y con las que hacer frente, de manera inicial, a los efectos de la crisis de la Covid-19.

En Azuqueca de Henares, a 9 de septiembre de 2020

Fdo. María José Pérez Salazar

Portavoz del grupo municipal IU